



BOLETIN OFICIAL DE LA PROVINCIA DE CORDOBA



2ª SECCIÓN: JUDICIALES

AÑO XCIV - TOMO CDXCVIV - Nº 123
CORDOBA, (R.A.) MARTES 01 DE AGOSTO DE 2006

www.boletinoficialcba.gov.ar
E-mail: boletinoficialweb@cba.gov.ar

PRIMERA PUBLICACIÓN

REMATES

CORONEL MOLDES - El Sr. Juez de 1ra. Inst. y 5ta. Nom. en lo Civ. y Com. de Río Cuarto, Pcia. De Córdoba, Dra. Rita V. Fraire de Barbero, en autos "Maccio Ana María - Quiebra Propia", Mart. E. Aguado, MP. 01-529, rematará el 3/8/06 a las 10,00 hs. en Juzg. Paz Coronel Moldes, y en caso de imp. Del Trib. o fuerza may. El día sig. Hábil a la misma hora y lugar, inmueble perteneciente a la fallida, Maccio, Ana María (100%), a saber: I) Lote de terreno, ubic. En Cnel. Moldes; Col. Domingo Funes, Ped. 3 de Febrero, Dpto. Río Cuarto, Pcia. de Cba., desig. lote "D 1" Mz. 36, mide 12 mts. de frente en el cost. S.E., 55,60 mts. en el cost. N.E.; 12 mts. en el cost. N.O. 55,72 mts. En el cost. S.O., sup. 667,92 mts2. Linda: al N.E. con P. Bovio; al N.E. con N. Marchisio; al S.E. c/ calle Hernández y al S.O. c/ lote D-2. Base: \$ 27.000.- y/o sus 2/3 partes en caso de no haber postores por aquella, previa espera de ley. Postura mínima 1% de la base. Los compradores abonan 20% a cta. Precio, comisión de ley al mart., saldo a la aprob.; pasados 30 días comp. Podrá consig. Saldo bajo apercibimiento de aplicar int. De 5% mensual no acumulativo con más tasa pasiva BCRA hasta efectivo pago. Registra deudas DGR - ocupado por fallida y esposo. Títulos: Art. 599 C. de P.C. II) Bienes muebles: a) Estantería de madera de 7 x 2 mts.; b) 2 estantes de 1,80 x 4 mts.; c) 3 estantes de 2,50 x 1,80;; d) Estantería chapa con cinco divisorios; e) Banco de chapa y hierro c/ morsa; f) Alacena de madera, 4 ptas.; g) lote repuestos automotor desuso. Sin base, dinero de contado, comisión de ley, postura mínima \$ 20.- informes: Mart. Aguado, San Martín 457. Canals - Cba. Tel. 420655 - Fdo.: Dra. Carina Cecilia Sangroniz - Pro-Sec.

3 días - 15015 - 3/8/2006 - \$ 216.-

O. J. 51° CyC. En autos "Bank Boston National Association c/ Calvar S.R.L. y Otro -Ejecutivo (Expte. 267898/36)", Mart. de la Fuente MP. 01-627 dom. Bolívar 319 Cba., rematará el 3/8/06 a las 12,00 hs. en Sala de Remates T.S.J., sito en calle Arturo M. Bas 262 de la Cdad. de Cba., inmueble a nom. del Sr. Calvar Juan Manuel L.E. 6.670.818 y del Sr. Calvar Miguel Ángel L.E. 6.698.151, en un porcentaje del 50% a cada uno, estado que se encuentra. Insc. Matrícula 543.402 San Javier (29-01). Se describe como lote de terreno: ubicado en calle Cenobio Soto esquina Remedios Escalada, Cdad. de Va. Dolores, Pedanía Dolores, Dpto. San Javier, desig. lote Uno, Mz. Veintidós, superficie 2.024,16 ms2, Base: \$ 151.527.- Post. Mín.: \$ 2.000.- ocupado por demandados. Cond.: din. Contado, mej. Post., deb. Abonar acto rte. 20% del precio de compra, más comisión de ley martillero (3%) saldo a la aprob.,

con más intereses que pudieren corresponder. No procede compra en comisión (Art. 3936 inc. 3° CC). Grav.: surgen de Ing. Reg. Tit.: Art. 599 CPC. Ubicación: Cdad. Villa Dolores, Pedanía Dolores, Dpto. San Javier, Pcia. De Cba., sita en calle Cenobio Soto N° 101, esq. Remedios de Escalada - local comercial - amplio salón de ventas - oficinas - salón (funciona como depósito) tres ambientes - 4 baños - ambiente con entrepiso - dos salones y entrepiso de madera - galpón con techo parabólico y en este mismo un entrepiso de madera en forma de "L" - otro galpón a una sola agua - playa (o sector para carga y descarga) - un sótano en forma de "L". Servicios de luz eléctrica, agua corriente y gas natural sin conectar - etc. Inf. Mart. Tel. (0351) 4113553 ó 155-520540 de 14 a 16 hs. únicam. Fdo.: Dra. Silvia S. Ferrero - Sec. Cba. 26/7/06.

3 días - 15210 - 3/8/2006 - \$ 228.-

DEAN FUNES - Juez C.C.C. y Flia. Deán Funes, Sec. Dra. María Elvira Casal, autos "Asín de Tabbia Elisa c/ América S.A. - Ordinario", Mart. Ricardo Herrera Terranova MP. 01-448, domiciliado en Sáenz Peña 361 Deán Funes, Pvcia. De Córdoba. El 3/8/06 a las 10,30 hs. Sala de Remates, 9 de Julio 221 - Deán Funes, rematará: 1) Inmueble Matrícula 370122/1 Ischilín (17-05) afectado al régimen de PH, edificio 9 de Julio Unidad Funcional 1: 00-01; 00-02; c/ piso - 03: S.S. 0-4; 00-05, con sup. cubierta propia de 467 ms. 11 dms2 y sup. descubierta común de uso exclusivo de 109 ms. 41 dms2. Planta baja de un edificio de dos plantas, ubicado con frente a calle 9 de Julio N° 253 de asfalto, de la ciudad de Deán Funes: Pedanía San Pedro de Tornyos, Departamento Ischilín, frente a plaza Sarmiento (ex concesionaria de automotores), ocupado por demandada. Mejoras: salón amplio, con puertas y ventanales hacia el norte, divisorio de madera y vidrio p/ oficina, hall de distribución, parte del salón c/ entrepiso, amplia cocina, c/ baño instalado y cocina, salón interno p/ depósito contiguo al salón principal, habitación c/ antebañito y baño en desuso, galería, galpón hacia su fondo, patio de lajas y ladrillos; asador. En general: paredes de mampostería, revocadas, partes con madera (machimbre), regular estado, pisos de mosaicos, partes alfombradas; techos, de loza, zinc c/ tirantes, aberturas: madera y chapa. Servicios: agua corriente, gas natural, energía eléctrica, alumbrado público, teléfono. Base: \$ 13.459,00. Dinero contado, mejor postor. Acto 20% más comisión Mart. 3% saldo aprobación. Postura: 1% base. Títulos: surgen de autos. Comprador en comisión acompañar mandato. Acreditar identidad con DNI. Si el día designado fuese inhábil, la misma se llevará a cabo en igual lugar y hora el día hábil siguiente. Inf. Martillero: 03525-426190/ 15536045. Fdo.: Dra. María Elvira Casal - Sec. Of. 5/7/06.

3 días - 14899 - 3/8/2006 - \$ 135.-

VILLA MARIA - Orden Juez Civ. y Com. de 1ra. Nom. de Villa María, en autos "Incidente de Solicitud de Quiebra en: Santo S.A.C.I.F. - Pequeño Concurso Preventivo", Mart. Gastón Urseler 01-699 dom. En La Rioja 1225 rematará el día 1 de Agosto de 2006, a las 10,00 hs. en Sala de Remates, sita en calle General Paz 331 de esta ciudad de Villa María, en Block los inmuebles ubicados en Hernando, Pedanía Punta de Agua, Dpto. Tercero Arriba, de esta Pcia. A saber: 1) Matrícula N° 614.213 desig. c/ lote 17, sup. 1307,70 ms2, Matrícula N° 614.214 desig. c/ lote 18, Sup. 1731,58 ms2; Matrícula N° 614.216 desig. c/ lote 20, sup. 360,40 ms2. Matrícula N° 614.217 desig. c/ lote 21, sup. 522,65 ms2, los dos inmuebles descriptos primeros se encuentran edificados con oficinas, cocheras y galpón y los descriptos en segundo termino son lotes de terrenos baldíos, todos desocupados; en conjunto con los siguientes bienes muebles: un aparato de aire acondicionado marca Whestinghuse, ventilador de techo marca Abdón garner, dos ventiladores de techo marca signus, equipo de comunicación telefónica Panasonic con central, e instalación, calefactor MG Chico, calefactor MG mediano, ventilador de techo marca Abdón Garner con palas de maderas, Hub activo para red de computación, equipo de aire acondicionado marca Conqueror modelo ACK 2c N° 65277, caja fuerte para empotrar en pared, aparato de aire acondicionado marca Conqueror mod. ACK 2C N° 65278, equipo de aire acondicionado marca Philips modelo AMB 282, N° 5436 y cocina marca Gfendin 3 homallas. Base: \$ 97.546,87 ó sus 2/3 partes en caso de no haber ofertas por la primera previa espera de ley. Post. Mín. \$ 975,46; 2) Una fracción de terreno, edificado con construcción precaria en barrio "Andrés Barinaga", en Tancacha, Ped. Capilla de Rodríguez, Depto. Tercero Arriba, pcia. De Córdoba, desig. como lote número seis de la manzana número ciento sesenta y tres con superficie total de 366,50 inscripto al Dominio N° 3635 Folio N° 5187 Tomo 21 del año 1981, base \$ 15.117,60. Post. Mín. \$ 151,76. En el acto veinte por ciento del valor de compra más comisión del martillero, saldo al aprobarse. Fdo.: Dra. Aurora Rigalt. Of. Villa María 24/7/06. Informes: Mart. Tel. 0351-155157527.

N° 15037 - \$ 72.-

COSQUIN - O. J. De 1ra. Inst. C.C.C. y Flia. de Cosquín, en autos "Municipalidad de Capilla del Monte c/ Araoz Gregorio - Ejec. Fiscal", el Mart. Ghilino 01-687 rematará en el Juzg. de Paz de Capilla del Monte, sito en calle H. Irigoyen s/n (al lado de la Policía), el día 8/8/06 o día hábil siguiente: Fracc. De terreno ubic. En Capilla del Monte, Ped. Dolores, Depto. Punilla, a saber: 10,30 hs. inmuebles que es parte de la manzana 47 con sup. de 800 mts2 base \$ 19.507.- inscripto al F°

9, T° 1 año 1926. Cuenta D.G.R. 2301-0358517/7. Mejoras: edificado, 3 dorm., baño precario techos de chapa. A continuación un galpón, cocina precaria y baño compartido. Estado: ocupado por tenedores precarios. Todos los servicios agua, luz, cloacas, asfalto. Ubicado sobre calle Sarmiento N° 132. Mejor postor dinero efect. post. Mínima \$ 200.- debiendo abonar el 20% de su compra con más comisión saldo a la aprobación. Se les notifica por este edicto de la subasta al demandado rebelde y a los eventuales herederos de los accionados. Informes: al Martillero calle P. Carranza 708. Cosquín de 18 a 20,30 hs. Tel. 03541-451408 - 15581353. Of. 25/7/06. Fdo.: Dra. Nilda Miriam González - Sec.

2 días - 15480 - 2/8/2006 - \$ 78.-

COSQUIN - O. J. De 1ra. Inst. C.C.C. y Flia. de Cosquín, en autos "Municipalidad de Capilla del Monte c/ Astudillo Oscar Manuel - Ejec. Fiscal", el Mart. Ghilino 01-687 rematará en el Juzgado de Paz de Capilla del Monte, sito en calle H. Irigoyen s/n (al lado de la policía) el día 8/8/06 o día hábil sig. La siguiente fracc. De terre. Ubic. En Capilla del Monte, Ped. Dolores Dpto. Punilla, a saber: 11,00 hs. lote 4 "A" con sup. de 114,84 mts2. base \$ 7.000.- insc. AIF° 27717, T° 111 año 1987, D.G.R. 2301-1533500/1. Mejoras: Edificado, se ingresa por pasillo privado, depto. N° 3, en forma de L. Baño precario, un dorm. 4x4, un ambiente 3x2, come 4 x3 y cocina 3x3. Estado: ocupado por el Sr. Reyna Rosario en carácter de cuidador. Post. Mínima \$ 100.- debiendo abonar el 20% más comisión de ley saldo a la aprobación. Se le notifica por este edicto de la subasta al demandado rebelde y a los eventuales herederos del accionado. Inf. Al Mart. calle P. Carranza 708 Cosquín. Tel. 03541-451408. Of. 25/7/06. Fdo.: Dra. Nilda Miriam González - Sec.

2 días - 15481 - 2/8/2006 - \$ 72.-

O. J. 34° C. y C. en autos "Santos Máximo c/ Di Gaetano Miguel - División de Condominio (Expte. N° 808322/36)", Mart. de la Fuente MP. 01-627 dom. Bolívar 319 Cba., rematará el 7/8/06 a las 11,30 hs. en Sala de Remates T.S.J., sito en calle Arturo M. Bas 262 de la Cdad. de Cba., inmueble a nom. de Di Gaetano Miguel L.E. 2.761.185 y Santos Máximo DNI. 22.080.434 (50% c/u). Estado en que se encuentra. Insc. Matrícula 153.631 Capital (11). Se desc. C/ lote de terreno: ubic. En Barrio Gral. Paz, Dpto. Capital, que es parte del lote 17, Manz. 01, mide: 12 ms. de fte., a calle Eufrasio Loza; por 14 ms. de fdo. Y fte. a calle Pje. Sud, con sup. de 168 ms. cdos. Linda: al N., con Pje. S., al E., con resto de mismo lote 17, al S. lote 18; al O. con calle Eufrasio Loza. Base \$ 27.605.- Post. Mín.: \$ 300.- Ocupado por inquilinos. Cond.: din. Contado, mej. Post., deb. Abonar acto rte. 20% del precio de compra, más comisión de ley martillero (3%) saldo a la aprob. IVA a cargo del comprador si correspondiera.

Compra en comisión, individualizar en el acto al comitente y ratificarse en 5 días bajo apercib. De adjud. al comisionista. Grav.: surgen de Inf. Reg. Tít.: Art. 599 CPC. Ubicación: calle Eufrasio Loza esquina Pje. Fresnadillo - Eufrasio Loza N° 246/238 - Pje. Fresnadillo N° 2100. Salón - garaje - cocina - living comedor - patio - 2 baños - 3 dormitorios. Inf. Mart. Tel. (0351) 4113553 ó 155-520540 de 14 a 16 hs. únicam. Fdo.: Dra. Laura Mariela González - Sec. Cba., 3/7/06.

5 días - 15582 - 7/8/2006 - \$ 240.-

O. Juez 45° C.C. autos: Copa Sergio A. c/ Motran Raquel O. - Ejecutivo - Cobro de Honorarios" - Expte. N° 187520/36, Mart. Hugo R. Quiroga, 01-601, domic. Ramírez de Arellanos 1102, Cdad., rematará el 2/8/06 a las 10,30 hs. Sala Remates, Arturo M. Bas 262, D. y Acc. 100% de la Matrícula 71173 Cap. (11) Pcia. Cba. Insc. Titular 100%. Baldío. Ubic. B° San Ignacio, Igualdad 5368, L. 25 Mz. 27 Base imponible. \$ 279,00. Condiciones de vta. 20% seña, contado, efectivo, mejor postor. Post. Mín. \$ 100.- más comis. Mart. 5% saldo aprob. Títulos: Art. 599 CPC. Comprador en comis.: Art. 586 CPC. Desocupado. Inf. Al Mart. 0351-4744922 y 156523936. Ofic. 31/7/06. Nilda Estela Villagran - Sec.

2 días - 15583 - 2/8/2006 - \$ 48.-

O. Sr. Juez 29° Nom. Civ. Com. Conc. y Soc. Nro. 5, en autos "Alcazar Gabriel Luis - Gran Concurso Preventivo - Hoy Quiebra - Expte. 10485/36", Mart. Fernando C. Zoni, MP. 01-40 c/ dom. Corro N° 217 - 6to. "A" - Torre I, rematará el 3/8/06 a las 9,00 hs. en sala remates del T.S.J. sito en Arturo M. Bas 262 - Cba.: 26 lotes de bienes muebles varios descriptos a fs. 3551/3556 y demás bienes según loteo. Condiciones: en el estado en que se encuentran, al mejor postor, sin base, dinero de contado o choque certificado, o cheque de plaza a la orden del síndico, más comisión ley martillero (10%) e IVA 10,5%. Posturas mínimas: \$ 10,00. Adquirentes deberán constituir domic. dentro 50 cuadras radio de Tribun., concurrir con documento que acredite identidad. Comprador en comisión denunciar en el acto de remate nombre, apellido, DNI y domicilio del comitente, quién deberá aceptar la compra en el término de 5 días (Art. 586 CPC). Compradores retirar los bienes dentro de las 48 hs. a la subasta bajo apercibimiento de correr con los gastos de depósito. Terceros Art. 188 de la Ley 24.522.- Condiciones del acto de subasta: tratándose de una audiencia pública, el horario de comienzo de la subasta será a las 09,00 hs. con 15' de tolerancia (Art. 59 del C.P.C. y C.), luego de lo cual se dará comienzo al acto de subasta conforme Art. 583 CPC y C., procediendo a cerrarse las puertas de la Sala para dar cumplimiento a lo dispuesto en el Art. 57 del CPC y C., Acuerdo Reglamentario Nro. 5 "b" del 5/8/86 punto 3) y Art. 49 de la Ley 8431 (Código de Faltas de la Pcia. de Cba.). Exhibición: días: 01 y 02 de Agosto de 11,00 a 18,00 hs. en Pje. Agustín Pérez 98 (Altura Bv. Las Heras al 100) Barrio Cofico. El lote 22 se exhibe en Camino a Pajas Blancas Km 8 (Estación de Servicio ESSO). El lote 16; 62; parte del 64 se exhiben en Camino que une Unquillo con Cabana por ex Minera Unquillo, pasando la misma a 500 mts, a mano izquierda, de 13 a 16 hs. Informes y folletos: al Martillero Zoni 0351-4265091 ó 155-526590. Of. 31/7/06. Fdo.: Dra. María Ester Giménez de Hemgren - Sec.

3 días - 15570 - 3/8/2006 - \$ 240.-

DECLARATORIAS DE HEREDEROS

ALTA GRACIA - El Sr. Juez de 1ra. Inst. y 1ra. Nom. en lo Civil y Comercial, Conc. y Flia. de Alta Gracia, cita y emplaza a los herederos y acreedores de de SUSANA TIBURCIA LENCINA, en autos caratulados: "Susana Tiburcia Lencina - Declaratoria de Herederos", y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días bajo apercibimiento de ley. Alta Gracia, 29 de Mayo de 2006. Mariela Ferrucci - Sec.

5 días - 11020 - 1/8/2006 - \$ 34,50

RIO TERCERO - El señor Juez de 1ra. Instancia y Primera Nominación en lo Civil y Comercial, Conciliación y Familia de la ciudad de Río Tercero, Departamento Tercero Arriba de esta Provincia de Córdoba, cita y emplaza a los herederos y acreedores de ANTONIA CELINA ARIAS M. I. N° 7.681.194 y DANIEL DOMINGO MORIONDO DNI. N° 2.888.210 y a todos los que se crean con derecho a la sucesión a estar a derecho en autos: Arias Antonia Celina y Otro - Declaratoria de Herederos", por el término de veinte días y bajo apercibimiento de ley. Río Tercero, Junio de 2006. Fdo.: Dr. Gustavo A. Massano - Juez. Dra. José Luis Cabo - Sec.

5 días - 11789 - 1/8/2006 - \$ 34,50

El Sr. Juez de 1ra. Inst. y 40° Nom. en lo Civil y Comercial, cita y emplaza a los herederos y acreedores de LENA SEBASTIÁN CRISTIAN y/o CHRISTIAN SEBASTIÁN en autos caratulados "Lena Sebastián Cristian - Declaratoria de Herederos", Expte. N° 601115/36, y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días bajo apercibimiento de ley. Cba., 11 de Mayo de 2006. Carroll de Monguillot - Sec.

5 días - 9415 - 1/8/2006 - \$ 34,50

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 10ª Nom., en lo Civil y Comercial, cita y emplaza a los herederos y acreedores de LOPEZ JAVIERA DE LAS MERCEDES, en los autos caratulados: "López Javiera de las Mercedes - Declaratoria de Herederos", Expte. N° 1052681/36, y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días bajo apercibimiento de ley. Cba., 27 de julio de 2006. Romero de Manca, sec.

5 días - 15402 - 7/8/2006 - \$ 34,50.

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 28ª Nom., en lo Civil y Comercial, cita y emplaza a los herederos y acreedores de SCHMUKLER, ELI DABETTI, en los autos caratulados: "Schmukler, Eli Dabetti - Declaratoria de Herederos", Expte. N° 1052741/36, y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días bajo apercibimiento de ley. Cba., 27 de julio de 2006. Perez Lanzeni, sec.

5 días - 15401 - 7/8/2006 - \$ 34,50.

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 12ª Nom., en lo Civil y Comercial, cita y emplaza a los herederos y acreedores de FIGUEROA SILVIA BEATRIZ, en los autos caratulados: "Figueroa Silvia Beatriz - Declaratoria de Herederos", Expte. N° 957117/36, y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días bajo apercibimiento de ley. Cba., 27 de julio de 2006. Bueno de Rinaldi, sec.

5 días - 15387 - 7/8/2006 - \$ 34,50.

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 22ª Nom., en lo Civil y Comercial, cita y emplaza a los herederos y acreedores de JOSE PERRONE, en los autos caratulados: "Perrone, José - Declaratoria de Herederos", Expte. N° 1072658/36, y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días bajo apercibimiento de

ley. Cba., 27 de julio de 2006. Monay de Lattanzi, sec.

5 días - 15386 - 7/8/2006 - \$ 34,50.

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 16ª Nom., en lo Civil y Comercial, cita y emplaza a los herederos y acreedores de GUZMÁN JUAN MARTÍN y RODRÍGUEZ IRMA ANTONIA DEL ROSARIO o IRMA ANTONIA o IRMA ANTONIA DEL R., en los autos caratulados: "Guzmán Juan Martín - Rodríguez Irma Antonia del Rosario o Irma Antonia o Irma Antonia del R. - Declaratoria de Herederos", Expte. N° 1067491/36, y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días bajo apercibimiento de ley. Cba., 27 de julio de 2006. Menvielle Sanchez, sec.

5 días - 15385 - 7/8/2006 - \$ 34,50.

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 2ª Nom., en lo Civil y Comercial, cita y emplaza a los herederos y acreedores de MORENO JOSE DOLORES y MARQUEZ MARIA TERESA o MARIA TEREZA, en los autos caratulados: "Moreno José Dolores - Marquez Maria Teresa o Maria Tereza - Declaratoria de Herederos", Expte. N° 1062175/36, y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días bajo apercibimiento de ley. Cba., 27 de julio de 2006. W. de Montserrat, sec.

5 días - 15383 - 7/8/2006 - \$ 34,50.

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 28ª Nom., en lo Civil y Comercial, cita y emplaza a los herederos y acreedores de MARIA ESTHER TORANZO, en los autos caratulados: "Toranzo, Maria Esther - Declaratoria de Herederos", Expte. N° 1040425/36, y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días bajo apercibimiento de ley. Cba., 27 de julio de 2006. Roque Schaefer, sec.

5 días - 15391 - 7/8/2006 - \$ 34,50.

INSCRIPCIONES

VILLA MARIA - El señor Juez de 1ra. Instancia y Cuarta Nominación en lo Civil y Comercial y de Familia de la ciudad de Villa María, Dr. Alberto Ramiro Demenech, en autos "Fernández, Carina Vanesa - inscripción en el Registro Público de Comercio (Matrícula de Comerciante), Expte. "F" - 08, se hace saber que con fecha 10 de Mayo de 2006, la Sra. Carina Vanesa Fernández DNI. N° 26.862.654, argentina, domiciliada en calle Pasaje Chaco N° 676, de la ciudad de Villa Nueva, Provincia de Córdoba, ha solicitado la inscripción en el Registro Público de Comercio - Matrícula de Comerciante. Villa María, 26 de Junio de 2006. Fdo.: Dr. Alberto Ramiro Demenech - Juez. Dr. Pablo Enrique Menna - Sec.

N° 15434 - \$ 35.-

Juz. de 1ra. Inst. y 39° Nom. Comercial - Conc. y Soc. 7. Secretaría: Hohnle de Ferreyra María Victoria. Autos: Boban Roberto Alejandro s/ I.R.P.C. - Mat. Martillero y Corredor - Expte. 758858/36. El Sr. Roberto Alejandro Boban, DNI. 22.347.635, con domicilio en calle Deán Funes Nro. 1047, P.B. de la ciudad de Córdoba, por la presente solicita la inscripción en el Registro Público de Comercio de su matrícula de Martillero Público y Corredor Inmobiliario. Of. 7/7/06. Beltrán de Aguirre - Pro-Sec. Letrada.

5 días - 15498 - 7/8/2006 - \$ 34,50

El señor Juez en lo Civil y Comercial de 1ra. Instancia y 26° Nominación de la ciudad de Córdoba, Dr. Ernesto Abril - Pro-Secretaria a cargo de la Dra. Laura Castro de González, en

los autos caratulados "Nardi, Patricia Graciela - Inscripción R.P.C. - Matrícula Martillero y Matrícula Corredor, N° de Asignación 1042409/36", la Sra. Patricia Graciela Nardi, DNI. N° 12.823.148, con domicilio en calle Florida 177 de Villa Carlos Paz, Provincia de Córdoba, ha pedido su inscripción como Corredora y Martillera Pública a los efectos de obtener la matrícula. Laura Maspero Castro de González - Pro-Sec.

3 días - 15514 - 3/8/2006 - \$ 30.-

LA CARLOTA - Autos: Lobos José Eduardo - Solicita Inscripción Registro Público de Comercio", con fecha 11/11/2005, el Sr. José Eduardo Lobos, DNI. N° 10.643.296, con domicilio real en Dr. Erasmo Félix Eliseiri N° 632 de la localidad de Alejo Ledesma (Cba.) inició en este Juzgado de Primera Instancia Civil y Comercial de la La Carlota, Secretaría N° 1, trámite tendiente a lograr la inscripción en el Registro Público de Comercio en la Matrícula de Martillero Público y Corredor Público (Ley 7191). La Carlota, 26 de Junio de 2006.

3 días - 15527 - 3/8/2006 - \$ 30.-

USUCAPIONES

El Sr. Juez de 1º Instancia y 42ª Nominación en lo Civil y Comercial de la ciudad de Córdoba, en los autos caratulados: "Pivetta Javier Alberto - Usucapición - Medidas Preparatorias para Usucapición (Expte. 487.349/36)", cita y emplaza a la sucesión y/o herederos de la titular registral del inmueble Sra. Elmira Apolinaria Castillo, para que en el término de tres días comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. Asimismo cita y emplaza a los que se consideren con derecho al inmueble que se trata de prescribir, como así también a los colindantes actuales en calidad de terceros interesados, a fin de que concurran a deducir oposición, lo que podrán hacer dentro del término de veinte días subsiguientes a la publicación de edictos a cuyo fin publíquense edictos por el término de diez días a intervalos regulares dentro de un período de treinta días en el BOLETIN OFICIAL. El inmueble a usucapir se describe según plano de Usucapición como: Una fracción de terreno ubicada en calle Entre Ríos esquina Florida de la localidad de Santa Rosa de Río Primero (Entre Ríos 279 según cedulón municipal), Provincia de Córdoba, designado como parcela 66 de 1.322,78 mts2. y que linda al N con calle Entre Ríos, al E con calle Florida, al S con lote 49 parcela 62 del Arzobispado de Córdoba y al O con lote 47 parcela 60 y lote 48 parcela 6, ambas del Arzobispado de Córdoba y según Escritura inscripta en el Registro de la Propiedad al N° 6367, Folio 7618, Tomo 31 del año 1950 como: Un lote de terreno ubicado en Villa Santa Rosa, Pedanía del mismo nombre, Departamento Río Primero, compuesto de 31,50 mts. de N a S por 42,85 mts. más o menos de E a O, equivalente a 1.350 m2. Designación catastral anterior 25 05 041 01 02 01 026 004, actual 25 05 041 02 01 026 066. Asimismo se notifica de la siguiente resolución: "Córdoba, 4 de mayo de 2006. Avócase el suscripto al conocimiento de las presentes...". Fdo.: Dr. Juan Manuel Sueldo: Juez; Dra. Gladys Quevedo de Harris, Secretaria. Ofic., 9/6/06.

10 días - 12643 - s/c.-

VILLA DOLORES - El Sr. Juez de 1º Inst. 1ª Nom. C.C.C. de la ciudad de Villa Dolores-Cba., en autos: "Lanusse Félix Jorge - Usucapición", cita y emplaza a quienes se consideren con derecho al inmueble que se trata de prescribir y a los colindantes señores Gustavo Zarba, Juan Germán Voss y Mariano Tapia, para que dentro del plazo de 30 días comparezcan a estar a

derecho bajo apercibimiento de ley, con relación al siguiente inmueble: "un inmueble ubicado en el lugar denominado Las Achiras Arriba, Pedanía San Javier, Dpto. San Javier, Provincia de Córdoba., Y que mide: entre los puntos 1-2: 77,54 mts.; entre los puntos 2-3: 51,87 mts.; entre los puntos 3-4: 102,41 mts.; entre los puntos 4-5: 37,69 mts.; entre los puntos 5-6: 193,75 mts.; entre los puntos 6-7: 139,89 mts.; entre los puntos 7-8: 268,47 mts.; entre los puntos 8-9: 218,42 mts.; entre los puntos 9-10: 198,12 mts.; entre los puntos 10-11: 238,80 mts.; entre los puntos 11-12: 58,22 mts.; entre los puntos 12-13: 104,48 mts.; entre los puntos 13-14: 328,39 mts.; entre los puntos 14-15: 42,47 mts.; entre los puntos 15-16: 38,40 mts.; entre los puntos 16-17: 30,75 mts.; entre los puntos 17-18: 35,07 mts.; entre los puntos 18-19: 26,90 mts.; entre los puntos 19-01: 151,40 mts. Todo lo cual encierra una superficie total de 32 Ha. 2.286 mts2. Y linda el Norte con posesión de Gustavo Zarba; al Sur con posesión de Juan Germán Voss; al Oeste con posesión de Mariano Tapia y Camino Vecinal; y al Este con posesión de Juan Germán Voss. Of. 1º de mayo de 2006. Dra. María Leonor Ceballos, Secretaria.

10 días - 12669 - s/c.-

El Sr. Juez de 1º Inst. y 9ª Nom. C. y C. de esta ciudad, Secretaría Dra. María Virginia Vargas, ubicado en Caseros 551, 2do. Piso, sobre calle Caseros, en estos autos: "Funes José Alberto - Usucapión Medidas Preparatorias para Usucapión", Expediente N° 641840/36, cita y emplaza a los Sres. Plinio de San Pablo Ardiles y Luis Vicente Reinaudo, como titulares del dominio; y a los colindantes Ricardo Benedicto Baigorri, Osvaldo Guillermo Peyronel, Teresa Isabel Sánchez y Jorgelina Gachón; David Gerbaudo y Jorge Daniel Páez y los que pretendan tener derechos sobre el inmueble objeto de este juicio, consistente en un lote de terreno, ubicado en el Dpto. Río 1º, Pedanía Sta. Rosa, Municipalidad de Sta. Rosa, designado como Lote 19 de la Manzana 24 Sup. 6.401,54 m2.; que linda al Nor-Este con parcela 6 de Ricardo Benedecti Baigorri, Parcela 1 de Osvaldo Guillermo Peironel y otra, y con las Parcelas 10 y 11 de David Gerbaudo; al Sud-Este con parcela 12 de Jorge Daniel Páez, Parcela 13 de Teresa Isabel Sánchez, Parcela 14 de José Alberto Funes y Parcela 15 de Jorgelina Gachón y al Sud-Oeste con calle Moisés Quinteros y al Nor-Oeste con calle Buenos Aires para que en el plazo de 20 días, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de rebeldía. Estos edictos deben publicarse por diez veces a intervalos regulares dentro de un período de 30 días. Estos edictos se deben publicar en un todo de acuerdo al art. 783 ter del C.P.C. Córdoba, 1 de Junio de 2006.

10 días - 11421 - s/c.-